

Las cárceles españolas suspenden en atención a la salud mental

CRUZ NEGRA ANARQUISTA MEDITERRÁNEO-SUR :: 12/03/2008

Las cárceles españolas suspenden en atención a la salud mental y tienen matrícula de honor en represión. Sin duda lo más adecuado sería su abolición. Esta noticia está tomada y retocada de derechopenitenciario.com, que a su vez la publico el diario "Público".

Un 25% de l@s pres.@.s. sufre trastornos mentales, según el primer estudio de Instituciones Penitenciarias.

...los barrotes que le custodian desde hace ocho años asfixian a una persona libre en un par de horas. José Arradi, de 43 años, ha hecho dos grandes avances: habla sin tapujos de su enfermedad, esquizofrenia paranoide, y tiene un proyecto para rehacer su vida, algo muy difícil para un preso, y más con su patología. Esto es una de las excepciones que los medios de comunicación sacan como lo normal. La cárcel no reinserta... de hecho no es sitio para nadie, y mucho menos para enfermos. En la cárcel todo el mundo sale peor de lo que entró... y l@s enferm@s mentales salen en muchas ocasiones destrozad@s, supongo que en el "mejor" de los casos como zombies. Un simple análisis del personal "médico" de las cárceles sería suficiente para ver quien "cuida" y droga a l@s pres.@.s.

Uno de cada cuatro presos en las cárceles españolas sufre una patología psiquiátrica, y la mitad, una alteración mental, por enfermedad o por drogodependencia. Otro 12% suma a su enfermedad el consumo de drogas. Son datos del primer estudio que realiza Instituciones Penitenciarias, con los historiales de casi 1.000 reos de todas las comunidades excepto Catalunya, que gestiona sus cárceles.

La cárcel de Navalcarnero, que acoge a 1.370 de l@s 67.750 pres.@.s. secuestrad@s por carceler@s en el estado español, es una de las pioneras en impulsar un programa de "salud mental". El año pasado recibió un premio de la OMS por el programa que realiza con la ONG Intress. Al igual que otras prisiones, como la de Zuera (Zaragoza), lleva una década "impulsando" programas de "salud mental"... pero si analizamos el número de muertes en dicho centro de exterminio, la linda historia mediática que nos intentan colar se va a tomar por...

Casi un 18% de los reos ya recogía en su historia clínica problemas psiquiátricos antes de entrar en prisión. ¿Por qué? "La mayoría viene de entornos marginales", explica José Manuel Arroyo, de la Sociedad Española de Sanidad Penitenciaria y médico en la prisión de Zuera. "Controlado el sida, ahora el problema de las cárceles es la salud mental", asegura. Quizás lo adecuado sería hablar de entornos marginados... y del empeoramiento que sufren l@s pres.@.s. en los centros de exterminio. Y del análisis del personal sanitario de las cárceles... porque en algunos casos saldrían casos de sadismo, sin duda. Pero si hiciéramos diagnóstico de l@s carceler@s, miedo daría de lo que sale... Simplemente hay que ver el Experimento de la Universidad de Stanford, de Zimbardo. Que miedo.

Mariano Hernández, de la Asociación Española de Neuropsiquiatría, apunta que la atención a la salud mental, que afecta a un 10% de "ciudadanos", también es insuficiente en la red sanitaria. A su juicio, en las cárceles faltan más de 100 psiquiatras. Según explica, "la cárcel en sí provoca trastornos psíquicos; si a eso le sumamos que entra gente sin tratar o mal tratada, llegamos a la situación actual".

La Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía recuerda en un informe que la ley permite que algunos presos con trastornos se beneficien de salidas terapéuticas o de un adelanto de la libertad condicional. Pero insiste en que debe probarse que no son peligrosos, algo difícil de conseguir.

José Manuel Arroyo y Mariano Hernández aseguran que ninguno de los dos modelos que existen (la cárcel ordinaria y los dos psiquiátricos penitenciarios, en Alicante y Sevilla) son la panacea. "Se les aísla y no asegura la reinserción, al contrario", explica Arroyo. "Lo ideal sería una unidad mixta, con seguridad pero atendida por profesionales", asegura.

Hernández coincide. Valora que el programa marco de salud mental que elaboró hace unos meses Instituciones Penitenciarias "reconoce un problema que hasta ahora estaba oculto" y dice que "va en la buena línea, la de conectar al preso con el mundo externo". Pero sólo es el primer paso.

La atención primaria en las cárceles depende de Interior, y no de las consejerías de Sanidad. Unos 800 médicos, funcionarios de prisiones, trabajan en sus enfermerías: módulos donde tanto se curan heridas como se atiende día y noche a enfermos crónicos. "La mitad de las plazas las ocupan enfermos psiquiátricos", indica Hernández.

En cambio, los médicos especialistas dependen de las consejerías de Sanidad. Según el acuerdo de cada comunidad con Instituciones Penitenciarias, los reos acuden al psiquiatra en un furgón blindado o éste va periódicamente a la prisión a pasar consulta, pasando por soluciones intermedias.

Todos los estudios que se realicen sobre lo que sucede en los centros de exterminio darán por resultado hechos dramáticos. No hace falta ser científico ni recurrir a investigaciones majestuosas universitarias, que si dan por resultado cosas que no convienen al sistema que las financia son bien escondidas en un cajón.

En la cárcel, donde reina la tristeza, no se castiga el delito, se castiga la pobreza... y se castigan con mayor dureza las luchas por cambiar todo esto que nos oprime a tod@s.

Aprovechamos este artículo para recordar a nuestr@s compañer@s secuestrad@s por los estados capitalistas asesinos: Joaquín Garcés Villacampa, José María Pirla Oliván, Rafael Tomás y Gaspar, Marco Camenish, Claudio Lavazza, tant@s compañer@s secuestrad@s por el estado italiano, griego, etc.

cnam@nodo50.org
Apdo.935-29.080 Málaga

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/las_carceles_espanolas_suspenden_en_aten